



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua

Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com

Carrera 3 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 38

Abril de 2016
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Juan Carlos Vergara Silva
Director

Edilberto Cruz Espejo
Teresa Morales de Gómez
Juan Mendoza Vega

César Armando Navarrete
ISSN 1657-5407



Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos del Gobierno nacional a la Academia Colombiana de la Lengua. El Ministerio de Educación Nacional no es responsable de las opiniones aquí expresadas.

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales Nacionales S.A. No. N° 2015-142
4-72 La Red Postal de Colombia,
Vence 31 diciembre 2016.

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

VII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

El VII Congreso Internacional de la Lengua Española se celebró en San Juan de Puerto Rico, entre el 15 y el 18 de marzo, evento que continuó con la tradición de estos encuentros inaugurados en la ciudad mexicana de Zacatecas, en el año 1997.

El tema de esta convocatoria fue la lengua española y la creatividad. En el marco de esta celebración de la palabra, auspiciada por el gobierno de Puerto Rico y coordinada por la Real Academia Española y el Instituto Cervantes, se rindió un homenaje a varios escritores: Juan Ramón Jiménez, Rubén Darío, Pedro Salinas y Luis Palés Matos.

Además de las actividades bibliográficas, culturales y de difusión de las obras literarias en español, se presentaron varios paneles de expertos relacionados con temas como: ciencia, pensamiento y comunicación, los retos de la política panhispanica y la presencia del español en el mundo.

La Academia Puertorriqueña de la Lengua, anfitriona del Congreso, incorporó a tres nuevos académicos correspondientes extranjeros: Sergio Ramírez (Nicaragua), Antonio Skármeta (Chile) y Leonardo Padura (Cuba).

Como es costumbre, se entregaron los premios de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) al fomento de la lectura.

La medalla de oro de la ASALE fue otorgada póstumamente al expresidente de los Estados Unidos Mexicanos Miguel Alemán Valdés, fallecido en el año 1983, gestor de la idea de creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española. En su nombre, recibió el reconocimiento su hijo Miguel Alemán Velasco.

Finalmente, se aprobó, en sesión plenaria de ASALE, la incorporación de la Academia Ecuatoguineana al seno de esta corporación.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

A CINCUENTA AÑOS DEL FALLECIMIENTO DEL PADRE FÉLIX RESTREPO MEJÍA

El padre Félix sufrió un infarto cardiaco, el jueves 16 de diciembre de 1965, fue llevado inmediatamente a la Clínica Palermo donde a pesar de los esfuerzos por reanimarlo murió. Medio siglo después sigue siendo figura importante de la Universidad Javeriana, del Instituto Caro y Cuervo y de la Academia Colombiana de la Lengua.

Nació en Medellín el 23 de marzo de 1887. Al año siguiente de la publicación del primer tomo del *Diccionario de Cuervo* (1886). Nació cuando la Academia Colombiana de la Lengua contaba ya con 16 años de vida (1871).

En 1903 ingresó a la Compañía de Jesús y en 1906 lo enviaron a España, donde continuó su preparación sacerdotal y humanística en las ciudades de Burgos y Oña. En su *Explicación necesaria* el padre Félix nos relata: «Tres carreras consecutivas tiene que hacer el jesuita: humanidades, filosofía y teología. Estudié humanidades en Burgos y me inicié en el oficio de escritor traduciendo la pequeña *Antología de Maunoury*, texto francés que me pareció útil para la enseñanza del griego».

En 1911 se doctoró en Humanidades, en la ciudad holandesa de Valkenburg. Cuando en París fallecía don Rufino José Cuervo, el padre Félix concluía el más importante de sus trabajos en el campo de la lingüística: *El alma de las palabras: diseño de semántica general*, que por muchos años fue el único libro escrito en español sobre la materia y el primer ensayo serio de semántica española. La primera edición de este libro apareció en Barcelona, 1917.

En el año de 1915 fue nombrado miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua por postulación de don Marco Fidel Suárez y don Antonio Gómez Restrepo.

En 1920 obtuvo el doctorado en Teología, en Oña. El 30 de julio recibió la ordenación sacerdotal. En 1923 le concedieron el doctorado en Pedagogía en Munich. En los años siguientes residió en Madrid, donde fue redactor de *Razón y Fe* y allí, en 1926, lo nombraron Consejero Real de Instrucción Pública.

En 1932 fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana de Bogotá.

Fue elegido académico de número, para suceder, a don Marco Fidel Suárez, en 1933, y tomó posesión de la silla P, en octubre del mismo año con el discurso titulado: «La cultura popular griega a través de la lengua

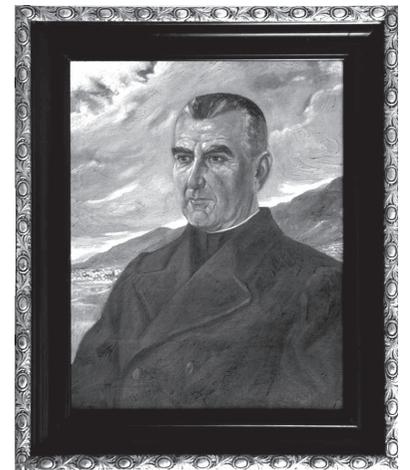
castellana». Para honrar la memoria de Suárez, por quien siempre sintió gran admiración, escribió varios ensayos, que fueron compilados en el libro: *El oro en el crisol* (Bogotá, 1955).

En 1940, el Gobierno nacional, por iniciativa del ministro de educación Jorge Eliécer Gaitán, fundó el Ateneo Nacional de Altos Estudios. El padre Félix fue nombrado vicepresidente del Ateneo y director de la sección de Filología. Esta sección empezó a llamarse Instituto Rufino José Cuervo y, luego, a partir de 1942, recibió el nombre de Instituto Caro y Cuervo. Allí estableció los primeros pasos del proyecto de continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, con un examen y escrutinio detenidos de los materiales dejados por el gran filólogo bogotano para el *Diccionario*.

El padre Félix presidió la delegación de la Academia Colombiana de la Lengua al Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, reunido en la ciudad de México en 1951, y pronunció el 23 de abril de dicho año el discurso inaugural del congreso. Formó luego parte de la Comisión Permanente de Academias que en México se encargó de llevar a la práctica las resoluciones aprobadas por el Primer Congreso, en calidad de vicepresidente.

En 1955 la Academia Colombiana de la Lengua lo eligió director y bajo su dirección se inició una etapa de pujanza y renovación. Al decir de don José Manuel Rivas: «Tuvo el padre Restrepo la satisfacción de ver los frutos de su intensa y múltiple actividad, de contemplar a una Academia floreciente, respetada y dinámica, fecunda en lo intelectual y próspera en lo material, albergada en un palacio amplio y decoroso, que es producto de sus tenaces empeños y cuya terminación constituyó preocupación de sus últimos días. Quiso el padre Restrepo que esta casa fuera un monumento a la Lengua y literatura castellanas, y así la dedicó a la ciudad de Bogotá y al mundo hispánico» (Rivas, citado por Bejarano, 1974, XLVII).

En 1957, se inició la organización del Seminario Andrés Bello como dependencia docente del Instituto Caro y Cuervo y el padre Félix fue su primer decano.



EL RINCÓN DE PULGAR

Cierto, cierto, mi don Lucio; pero para que no perdamos las aficiones gramaticales, dígnese usted de disertar un tantico sobre la palabra fuero que entra en la expresión fuero eclesiástico.

Entonces yo diré con perdón que fórum tiene por significación primaria la de plaza, que también se dice foro; de donde pasó a tribunal o juzgado, por hallarse éstos en dichos lugares.

Esta traslación del nombre del sitio al nombre de la cosa situada, se observa en nuestro romance respecto de otras palabras, como son campo, ciudad y visita. Campo en esta especie de acepción, significa ejército, y así se dice que el campo se movió; ciudad significa cabildo, como cuando se dice que salió a recibirlo la ciudad; y visita se usaba en los historiadores primitivos de Méjico en lugar de parroquia, al decir, v. gr., que los caminos de aquella visita eran muy difíciles. En estos casos se ve aplicado el nombre del lugar a las reuniones o actos efectuados en aquel.

Cosa parecida se nota en la palabra cuento que usó Espinel en lugar de suceso, cuando dijo que le había pasado un cuento gracioso con un noble veneciano.

Bueno, pues: fórum denotó primero plaza y después tribunal o juzgado; de aquí pasó a denotar juicio o sentencia, y luego a significar derecho o justicia; con lo cual ya se encaminó a las demás acepciones conocidas. Y finalmente, cuando decimos fuero militar o fuero eclesiástico, queremos significar la ley o el tribunal, o los jueces que corresponden como derecho privilegiado a aquellas clases sociales.

El célebre adagio «no por el huevo, sino por el fuero», en que empeñaron tal vez los aragoneses, reclamando contra una contribución de aquel tenue precio, quiere decir que al reclamar, no miraban tanto el pago del tributo, cuanto al precedente que podía en lo futuro lesionarles el derecho.

Sueños de Luciano Pulgar. «El sueño del fuero eclesiástico», tomo III, primera edición, 1926.

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

DESCUBRIENDO LOS APORTES AFROCOLOMBIANOS DE LOS CANTOS TRADICIONALES EN LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO COLOMBIANO

Dentro de los aportes que han hecho los afrodescendientes están los cantos o tonadas tradicionales que los campesinos interpretan en cada una de sus faenas en la cultura colombiana como los de zafra, de vaquería, de laboreo y los cantos de boga que reciben su denominación dependiendo del trabajo o actividad que se esté realizando como el arreo de ganado, la siembra o la navegación, entre otras.

Los cantos de vaquería son una forma de expresión oral, donde los hombres, durante los desplazamientos del ganado a través de la sabana o del llano o durante el ordeño dentro del hato, entonan diferentes silbidos, sonidos onomatopéyicos, cantos improvisados que sirven para tranquilizar el ganado, ha sido una vieja tradición entre los pobladores de las zonas ganaderas de la costa Caribe y del Llano colombiano. En estos cantos también se cuenta la vida del vaquero e incorporan léxico de la región, como en el siguiente ejemplo: *Vivo en casa de bahareque/ Con fresco techo de paja/ Bebo agua de la tinaja/ Y me emborracho con ñeque¹/ Descanso en mi taburete (...).*

O los cantos de zafra o zafras, que son cantos individuales *a capella*, no tienen temática fija, de ambiente rural, de influencia hispana por las entonaciones y por el uso de gritos y de ciertas onomatopeyas saca a relucir supervivencias africanas e indígenas, son cantadas por los labriegos de la costa caribeña colombiana, en las épocas de cultivo y cosecha. Un ejemplo de zafra, interpretada por los Gaiteros de San Jacinto: [*Sonidos y chiflidos*] (...) *Esta es la zafra lloronaaa / Esta es la zafra llorona/ pa' quien la sabe llorar/ la trajo un Pedro Zaraa/ cuando vino de la zona.²*

A estos se añaden, los cantos de laboreo cuyos antecedentes provienen de los esclavizados cuando los forzaban a trabajar en las plantaciones y a ritmo de tambor tenían que hacer las faenas agrícolas o en el cargue o descargue de los barcos en Bocas de Cenizas, estos cantos

comunidad indígena Zenú, son: agua, azúcar y levadura; y si pertenece a San Basilio de Palenque, panela, alcohol y azúcar. En: *El Tiempo*, Televisión (2015, junio 16). «Cantos de vaquería» [versión electrónica]. Extraído de: <https://www.youtube.com/watch?v=AErGio97-Zw>

2 Los Gaiteros de San Jacinto, «Canto de Zafra», álbum del 2006, «Un Fuego de Sangre Pura: Los Gaiteros de San Jacinto» en el canal de youtube Smithsonian Folkways [transcripción televisiva]. En: www.youtube.com/watch?v=ooBjfMxD7kU

1 Ñeque: Bebida alcohólica artesanal cuyos ingredientes varían dependiendo de la comunidad que la prepara, si es de la

consisten en la producción y emisión de diferentes sonidos guturales acompañados de coplas que son usadas a lo largo de las actividades agrícolas.

Cabe mencionar también, los cantos de boga que son cantos asociados con la navegación; el literato momposino, Candelario Obeso, en su obra *Cantos populares de mi tierra*, pretende por un lado, reconocer las variantes dialectales, su mundo material y espiritual de los bogas del río Magdalena y el habla de los paisanos de la costa Colombiana, he aquí la primera estrofa: ¡*Qué trite que etá la noche, / La noche qué trite etá / No hai en er Cielo una etrella... / Remá, remá! (...)*. Estos cantos también se dan en los ríos del Pacífico cuyas herencias provienen de las etnias de la Guinea Ecuatorial. Los temas de los cantos de boga son de amor, de la vida o del paisaje, y no tienen acompañamiento musical, solo la voz.

Todo esto explica por qué la oralidad, las variantes dialectales propias y las músicas ancestrales han sido

significativas en la transmisión de sentires, de historias de vida y hacen parte de la vida misma del campesino colombiano, de esas herencias ancestrales indígenas, afro e hispana que conforman nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Planeta Afro (2015). *Decenio internacional de los afrodescendientes 2015-2014*. [Blog]. Extraído de: <http://planeta-afro.org/decenio/#sthash.v2G6RALu.dpuf>
- Atlas de Culturas Afrocolombianas (2003). *Músicas tradicionales*. [Versión electrónica]. Extraído de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/article-82902.html>
- Arriaga Copete, L. (2002). *Cátedra de estudios afrocolombianos*. Colombia: Ingenieros gráficos Andinos.
- Obeso, C. (2010). *Cantos populares de mi tierra*. Biblioteca de literatura afrocolombiana, tomo 9. pp. 66 -69. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Motta González, N. (2013). *Gramática ritual. Territorio, poblamiento e identidad afropacífica*. Cali: Universidad del Valle.

SANDRA PATRICIA LUNA SALAMANCA
BECARIA MAEC-AECID-RAE (2015-2016)

DEMASIADO, COMO...

Por lo que hasta ahora se ve, resultará difícil conseguir que la palabra *demasiado* no se siga usando para decir que hay abundancia de algo, cuando esa abundancia no sea perjudicial ni molesta; por todos lados, pero sobre todo en la radio y la televisión, se oye decir: «Esto es *demasiado* importante». «Esa magnífica película me gusta *demasiado*». «A esa persona la quiero *demasiado*». «Conozco un restaurante donde la comida es *demasiado* buena». Parece fácil comprobar que en cada una de esas frases, *demasiado* no quiere decir exagerado, molesto ni peligroso, sino solamente abundante, lo que puede decirse mejor con *muy*, *mucho* y, si es necesario, *muchísimo*... Creo que nadie puede sentir que la alegría, el amor, la felicidad, la diversión, llegan al grado de *demasiado* y por ser entonces excesivas se vuelven desagradables.

En el habla coloquial, no solo bogotana, sino al parecer en otras regiones, ha prendido una nueva muletilla desagradable, pero además inútil: la palabra *como* en los lugares más inesperados de las frases. «Quiero *como* salir de la casa y *como* ir a comer en un restaurante». «Estoy *como* cansado, *como* con ganas *como* de no hacer nada». «Mi papá salió *como* a una diligencia o *como* al cine». «Estoy *como* estudiando *como* para ver si en el examen de mañana me va *como* bien»...

En nuestro idioma, el adverbio *como* tiene numerosas funciones y participa en una serie de expresiones ampliamente usadas; según María Moliner, cuando lleva acento en la primera vocal sirve «para preguntar por el modo de ser o hacer algo»; sin acento, tiene ante todo la función fundamental de «establecer la comparación de igualdad», lo que ocurre al decir «habla *como* escribe» o «tú caminas *como* tu padre»; al intercalarse entre un nombre y un adjetivo o entre un verbo y su complemento, equivale a las frases «parecido a» o «como si fuese», explica Moliner y pone como ejemplos «tiene un acento como extranjero», «me sabe como a naranja». Se trata, pues, de una palabra utilísima, cuyo buen uso contribuye en gran manera a la precisión del lenguaje dentro de una razonable economía terminológica. Pero su abundancia exagerada y falta de criterio no solamente disuena en el oído, sino puede oscurecer el sentido de la frase al darle tonos de duda que probablemente no estaban en la intención del hablante: «estoy pensando *como* decirle a Gloria *como* que me gusta *como* mucho», no es, ciertamente, el mejor equivalente de «Pienso decirle a Gloria que me gusta mucho»... ¡Ah, y ni se le ocurra decirle que le gusta demasiado!

JUAN MENDOZA VEGA MD
ACADÉMICO BIBLIOTECARIO